





Caracterización partes interesadas (grupos de valor y de interés) 2024





1. Sector Educación

2. Principios y políticas para la gestión de partes interesadas del MEN

Contenido

- 3. Mapa de públicos según su participación en la toma de decisiones del MEN
- 4. Partes interesadas por oferta de servicio
- 5. Caracterización Trámites y Atención al Ciudadano







En el Ministerio de Educación, la toma de decisiones es resultado del sistemático de intercambio público de información sobre valores, intereses, necesidades, conocimientos, técnicas alternativas que se concilian para privilegiar soluciones integrales a las problemáticas, respetando el marco legal y el ámbito de competencia de los diferentes actores del sector.

Partes Interesadas: persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Grupos de Valor: son las personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas), grupos étnicos (afrocolombianos, indígenas y ROM) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Es importante que la entidad tenga identificado a sus grupos de valor por rasgos como su ubicación, condiciones económicas, sociales, culturales, entre otros.

Grupos de Interés: son los individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de la entidad, como gremios, asociaciones de usuarios (campesinos, agricultores, transportadores), sindicatos, universidades, entre otros

Consiste en identificar las particularidades de las partes interesadas con los cuales interactúa una entidad, con el fin de agruparlos según atributos o variables similares para:

Mejorar la oferta de servicios

Promover la participación Adecuar la comunicación

Orientar los procesos, sistemas, canales y condiciones del Servicio a la satisfacción de las necesidades de los grupos objetivo.

Identificar los temas, los grupos y las maneras más adecuadas para convocar con cada grupo a espacios de diálogo.

Identificar el tipo de lenguaje más adecuado para la mejor comprensión de la actividad institucional.

Para la caracterización se tuvieron en cuenta variables:

- Datos sociodemográficos: sexo, edad, ubicación, nivel educativo.
- Participación en la toma de decisiones: grado de poder, interés, influencia, impacto.
- Utilización de la oferta de servicios.

1.

Sector Educación





- Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
- Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia
- Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar
- Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar: "Alimentos para Aprender"

- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES.
- Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP.

➤ Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

- Comisión de Personal.
- Consejo Nacional de Educación Superior CESU. Consejo Nacional de Acreditación - CNA.
- Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación CONACES.
- Comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras.
- Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas.
- Comisión Asesora del Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de la Historia de Colombia.



Información sociodemográfica Colombia



Fuente: DANE

Personas censadas en hogares particulares Personas en Lugares Especiales de Alojamiento (LEA)

43.835.324 + 329.093

Personas efectivamente censadas

44.164.417

8,5% del total de personas en hogares particulares

4.094.077

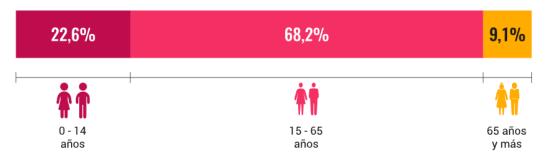
personas omitidas

TOTAL PERSONAS

48.258.494

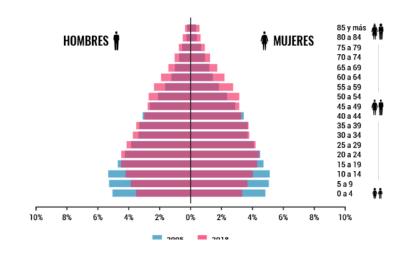


GRANDES GRUPOS DE EDAD



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD





2.

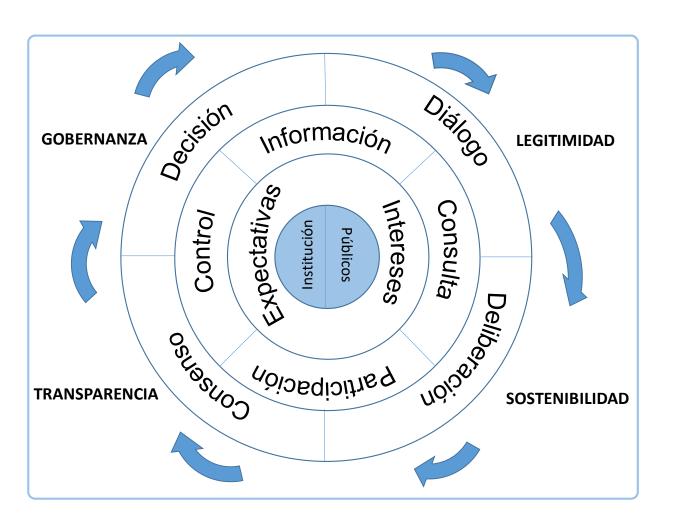
Principios y políticas para la gestión de partes interesadas del MEN





Modelo para la gestión de partes interesadas





El Ministerio de Educación aborda la gestión de partes interesadas desde una perspectiva de diálogo y concertación, en la que los intereses y expectativas de las partes se equilibran para hacer equipo, construyendo escenarios de corresponsabilidad, en medio de acciones de información, consulta, participación y control que alimentan la deliberación y favorecen que la toma de decisiones se desarrolle en un marco de legitimidad transparencia, gobernanza, sostenibilidad.



Principios para la gestión de partes interesadas



APERTURA

- Receptividad: para recibir propuestas, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía.
- Actitud de servicio: competencias comunicativas para el diálogo y la prestación del servicio.

VISIBILIDAD

Construir narrativas alrededor de la gestión de la entidad, anticipando las necesidades de información de cada grupo de interés.

PUBLICIDAD

Comunicar lo que la institución hace para que los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil se puedan involucrar en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión.

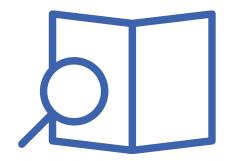
CONFIANZA

Lograr la reputación institucional a partir de la consistencia entre el discurso y la acción institucional

INTERLOCUCIÓN

Capacidad para construir sentido compartido.

- Visión compartida: elementos orientadores para la comunicación interna que sirvan para alinear el comportamiento institucional con unidad de propósito.
- Trabajo colaborativo: trabajo en equipo a través de un liderazgo participativo y que integre a todos los miembros de la organización (funcionarios de carrera, contratistas y personal de libre nombramiento y remoción.
- Sistematización: el procesamiento del saber institucional para transformarlo en información útil y comprensible para la ciudadanía.
- Socialización de la información: generación de flujos de información confiable y oportuna con todas las partes interesadas.





Política Participación ciudadana Política Participación ciudadana





El Ministerio de Educación Nacional se compromete a promover la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales comunitarias, usuarios y beneficiarios, contralorías y comités de vigilancia, entre otros, prevenir, racionalizar, proponer, para acompañar, vigilar y controlar su gestión institucional, sus resultados y la prestación de los servicios a su cargo. Así mismo, se compromete a facilitar de manera oportuna la información requerida por la ciudadanía para el ejercicio del control Ciudadano.



Política Rendición de Cuentas





Ministerio de Educación Nacional se compromete a realizar rendición de cuentas por lo menos una vez al año, con el objeto de informar a la ciudadanía y demás partes interesadas sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas contenidas en el plan estratégico de la entidad, y de la forma como se está ejecutando el presupuesto de esta. Para este fin, se emplearán todos los canales de comunicación disponibles, buscando que esta actividad pueda llegar a todas las partes interesadas.



Política Participación ciudadana Política Participación ciudadana





El Ministerio de Educación Nacional se compromete a promover la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales comunitarias, usuarios y beneficiarios, contralorías y comités de vigilancia, entre otros, prevenir, racionalizar, proponer, para acompañar, vigilar y controlar su gestión institucional, sus resultados y la prestación de los servicios a su cargo. Así mismo, se compromete a facilitar de manera oportuna la información requerida por la ciudadanía para el ejercicio del control Ciudadano.









Ministerio de Educación Nacional compromete a garantizar los derechos de los ciudadanos, a mejorar la relación entre el Ciudadano y la Entidad, ofreciendo servicios efectivos, de calidad, oportunos, y confiables, bajo los principios de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, que permitan satisfacer sus necesidades.









Ministerio de Educación Nacional compromete a garantizar los derechos de los ciudadanos, a mejorar la relación entre el Ciudadano y la Entidad, ofreciendo servicios efectivos, de calidad, oportunos, y confiables, bajo los principios de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, que permitan satisfacer sus necesidades.

3.

Mapa de públicos según su participación en la toma de decisiones del MEN



Los 112 grupos de partes interesadas identificados en el ecosistema sectorial se agruparon en las siguientes 19 categorías:

- 1. Alta Dirección
- 2. Empleados
- 3. Equipos de Trabajo
- 4. Entidades del Sector Educación
- Órganos de Asesoría y Coordinación
- 6. Proveedores
- 7. Cooperantes nacionales e internacionales, públicos y privados
- 8. Medios de Comunicación
- 9. Establecimientos prestadores del servicio educativo

- 10. Sector Privado y productivo
- 11. Comunidad Educativa
- 12. Egresados del sistema educativo
- 13. Organizaciones sociales
- 14. Grupos sindicales
- 15. Poder Legislativo
- 16. Poder Ejecutivo
- 17. Poder Judicial
- 18. Entes de Control
- 19. Administrador fiduciario

En cada categoría se analizaron los siguientes aspectos:

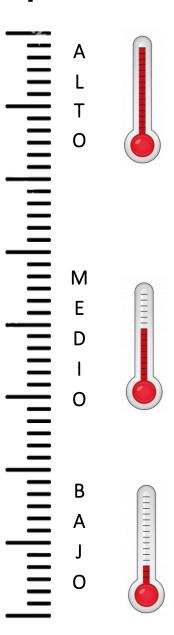
- 1. Grado de Poder
- 2. Grado de Interés
- 3. Grado de Impacto
- 4. Grado de Influencia
- 5. Necesidad de información





PODER

Capacidad y competencia para tomar decisiones y asumir la responsabilidad de las mismas, de acuerdo con las funciones de administración dirección, fiscalización, le que correspondan.



- Presidente de la República
- Ministra de Educación
- Comité de Dirección (Directores) y otros comités.
- Equipo Directivo (Subdirectores y Jefes de oficina)
- Organismos de Asesoría y Coordinación
- Entes de control
- Entidades Líderes de Política de Desempeño

- Gobiernos territoriales
- Secretarías de Educación
- Congreso de la República
- 4. Asociaciones y agremiaciones del sector educativo

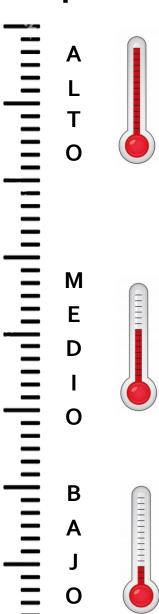
1. Directivos docentes.





INTERÉS

Demanda y uso de los servicios y de la información que genera la entidad. Entre este grupo se encuentra las personas que acceden a trámites, solicitan información o acceden a datos estadísticos.



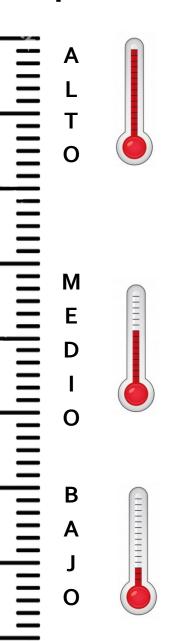
- 1. Medios de comunicación
- 2. Secretarías de Educación
- 3. Gobiernos territoriales
- 4. Entes de control
- 5. ONG's
- 6. Congreso de la República
- Cooperantes nacionales e internacionales, públicos y privados
- 8. Establecimientos Prestadores del Servicio Educativo
- 1. Grupos que lideran espacios de diálogo y concertación.
- 2. Veedurías ciudadanas
- 3. Docentes y directivos docentes
- 4. Organizaciones sociales
- 1. Estudiantes y padres de familia
- 2. Egresados del Sistema Educativo





IMPACTO

Resultado de acciones omisiones que generen sobrecostos o pérdida de recursos públicos o que pongan en riesgo la garantía del derecho a la educación.



- 1. Secretarías de Educación
- Gobiernos territoriales
- Entidades Adscritas y Vinculadas
- Proveedores de infraestructura educativa
- Docentes y Directivos Docentes
- Congreso de la República
- Sindicatos
- 1. Proveedores de servicios misionales
- Establecimientos prestadores del servicio educativo
- Entidades del poder judiciales
- Enrtes de control

- 1. Organizaciones Sociales
- 2. Empleados del MEN





INFLUENCIA

Capacidad para irradiar imagen negativa sobre el positiva o Ministerio de Educación y SUS políticas en la opinión pública.

















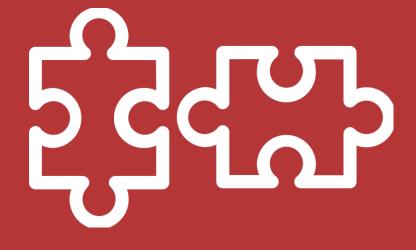
- Medios de Comunicación
- Secretarías de Educación
- Gobiernos territoriales
- Asociaciones y agremiaciones
- Instituciones de Educación Superior
- **Sindicatos**
- Cooperantes nacionales e internacionales, públicos y privados
- Organizaciones Sociales
- Equipos de Trabajo
- Órganos de control
- Líderes de Opinión
- Entidades líderes de políticas de desempeño



- Padres y/o Acudientes
- 2. Grupos de investigación.

4.

Partes interesadas por oferta de servicio







Oferta de Servicio



Diseño de Políticas e Instrumentos de Política Pública en Educación

1

Documentos de Política

2

Documentos de instrumentos de Política

Partes interesadas a las que se dirigen los Productos: Entidades del Sector Educación

Establecimientos prestadores del servicio educativo

Docentes y Directivos Docentes







Monitoreo y Control de la prestación del servicio educativo

Oferta de Servicio

1 Informe de seguimiento al uso de los recursos financieros

2 Informe sobre el avance de Medidas Preventivas y Correctivas

Informe de seguimiento preventivo a las IES

Informe Medida preventiva o de vigilancia especial

Apertura de Investigación

Partes interesadas a las que se dirigen los Productos:

Entidades del Sector Educación Partes interesadas a las que se dirigen los Productos:

Establecimientos prestadores del servicio educativo





Oferta de Servicio



Evaluación de la Política y de los Instrumentos de Política en Educación

1

Documento de Evaluación de Política o de Instrumento de Política

Partes interesadas a las que se dirigen los Productos:

Entidades del Sector Educación

Establecimientos prestadores del servicio educativo





200

Asistencia técnica

Oferta de Servicio

1 Prestación de la Asistencia Técnica

2 Evidencias documentales de Asistencia Técnica

Partes interesadas a las que se dirigen los Productos:

- Entidades Adscritas y Vinculadas
- Secretarías de Educación
- Instituciones de Educación Superior
- Organizaciones sociales (minorías y étnicas)







Proyectos

Oferta de Servicio

1

Ejecución de proyectos

Partes interesadas a las que se dirigen los Productos: Entidades del Sector Educación

Establecimientos prestadores del servicio educativo

Comunidad Educativa

Cooperantes nacionales e internacionales

ONG's





Oferta de Servicio



Servicio a la Ciudadanía

Respuesta a PQRS

Atención a la Ciudadanía (Presencial, telefónico y chat)

Partes interesadas a las que se dirigen los Productos:

Todos las partes de interesadas





Oferta de Servicio



Información para la deliberación

Sistemas de Información

2 Divulgación

3 Acuerdos sindicales

4

Portal Colombia Aprende

5

Escuela Corporativa

Partes interesadas a las que se dirigen se dirigen los servicios:

Todas las partes interesadas

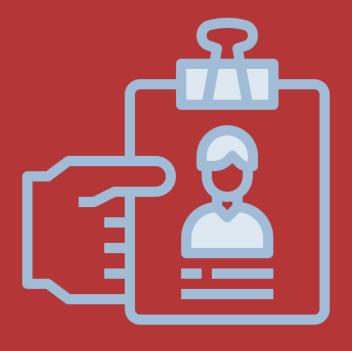
Medios de Comunicación y demás partes interesadas

Grupos que lideran espacios de diálogo y concertación

Docentes
Estudiantes
Familia
Comunidad
Secretarías de
Educación

Colaboradores del MEN Entidades Adscritas y Vinculadas 5.

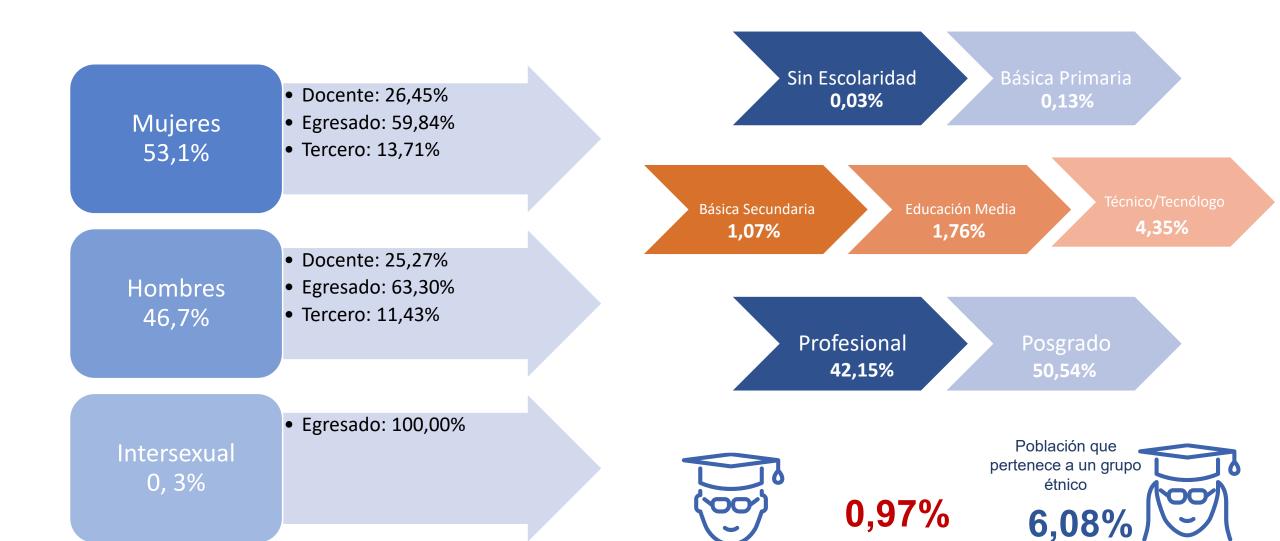
Caracterización Trámites y Atención al Ciudadano





Usuarios de trámites y canales de contacto





Población que presenta condición de discapacidad

Fuente: Informe de evaluación de la satisfacción y percepción 2023 Ministerio de Educación.







1	Autorización de creación de seccionales de instituciones de educación superior	4	Reconocimiento como Universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica privada u oficial	7	Cambio de carácter académico de las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas		Registro e inscripción de
2	Registro calificado	5	Redefinición para el Ofrecimiento de Programas por Ciclos Propedéuticos	8	Aprobación de estudio de factibilidad para creación de Instituciones de Educación Superior Oficiales	10	rectores y representantes legales de institución de educación superior IES
3	Reconocimiento de Personería Jurídica de las instituciones de educación superior privadas	6	Acreditación de alta calidad de Programa Académico de Institución de Educación Superior	9	Ratificación de reformas estatutarias para institución de educación superior privada	11	Convocatoria beca ser

Partes interesadas al que se dirigen los trámites:

Instituciones de Educación Superior





Convalidación de títulos de estudios de postgrado obtenidos en el exterior

Convalidación de títulos de estudios de pregrado obtenidos en el exterior

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites Egresados de Instituciones de Educación Superior Internacionales





- Certificación de existencia y representación legal de instituciones de educación superior
- Certificación de programa académico de instituciones de educación superior

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites

Instituciones de Educación Superior / Usuarios





Convalidación de estudios de preescolar, básica y media realizados en el exterior

Reconocimiento de Intérpretes
Oficiales de Lengua de Señas
Colombiana-Español

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites

Usuarios





Certificado de idoneidad del título de postgrado para ascender al grado 14 del escalafón

Legalización de documentos de educación superior para adelantar estudios o trabajar en el exterior

Autorización de funcionamiento de Programas de Formación Complementaria

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites

Talento Humano (docentes)

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites

Egresados de Instituciones de Educación Superior nacionales

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites

Instituciones o dependencias públicas

Procedimiento Administrativo – OPA

1

Portal Colombia Aprende

Partes interesadas a las que se dirigen los trámites

Ciudadanos e Instituciones de Educación





	Historial de Cambios							
Versión	Fecha	Observaciones						
04	30 de enero 2019	Se ajusta la metodología para agregar las categorías de análisis sobre el relacionamiento.						
05	31 de diciembre 2019	Se modifica para agregar los resultados de los ejercicios del 2019 con relación a la participación ciudadana.						
06	21 de agosto de 2020	Se modifica para actualizar las cifras reportadas por cada una de las dependencias.						
07	29 de enero de 2021	Se actualiza la información del ejercicio 2020 y se agrega la información de gestión estadísticas.						
08	01 de marzo de 2021	Se actualiza los datos de los colaboradores, se agrega trámites y procedimientos administrativos, así la comparación de trámites con respecto a la línea base 2018.						
09	09 de julio de 2021	Se hace la unificación de los criterios de grupos de valor, grupos de interés, dejando el concepto global partes interesadas. Las diferencias conceptuales se encuentran definidas en la Guía metodológica para la caracterización de partes interesadasPM-GU-06 y en la Guía Metodológica Encuesta de Percepción Cliente Externo SC-GU-03.						
10	31 de enero de 2022	Se hace la actualización de las necesidades, expectativas y cifras de los grupos de valor con la información reportada por todas las dependencias en diciembre de 2021, se incluyen los datos de la satisfacción de la vigencia pasada y el resultado de rendición de cuentas.						
11	30 de agosto de 2022	Se actualizan cifras de educación PBM y Superior, se incluyen datos de población migrante e infraestructura en educación PBM. Se actualiza la cantidad de grupos de partes interesadas y categorías debido a que se incluye el Administrador fiduciario. También se modifica los resultados de la audiencia de rendición de cuentas.						
12	30 de enero de 2023	Se hace la actualización de las necesidades, expectativas y cifras de los grupos de valor con la información reportada por todas las dependencias en enero de 2023, se incluyen los datos de la satisfacción de la vigencia pasada.						
13	29 de marzo de 2024	Se hace la actualización de las necesidades, expectativas y cifras de los grupos de valor con la información reportada por todas las dependencias durante el primer trimestre del 2024.						

